UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 218 -2009-UNSCH-CU

Ayacucho, 25 MAR. 2009

Vistos los expedientes promovidos por el señor Marcial Cangana Gutiérrez y otros para optar el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables; y

CONSIDERANDO:

Que, los señores Marcial Cangana Gutiérrez, Gary Elvis Huashuayo Torres y Marco Antonio Mayhuasca Ñaña ex estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoria de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, han solicitado el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Contables, adjuntando para tal efecto los documentos sustentatorios previstos en su Reglamento de Grados y Títulos correspondiente;

Que, la Comisión Dictaminadora nominada por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ha emitido su informe favorable sobre lo solicitado por los recurrentes;

Que, asimismo, el Decano de la referida Facultad, con fechas 19 y 23 de febrero de 2009, mediante las Resoluciones Decanales Nros. 060, 062 y 063-2009-UNSCH-FCEAC-D, ha aprobado otorgar dicho Grado Académico a favor de los solicitantes con cargo a dar cuenta al Consejo de la misma en mérito de la Resolución del Consejo Universitario N° 665-2008-UNSCH-CU;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso h) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 24 de marzo de 2009;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR el GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES a favor de los egresados:

1. MARCIAL CANGANA GUTIÉRREZ
2. GARY ELVIS HUASHUAYO TORRES
3. MARCO ANTONIO MAYHUASCA ÑAÑA

Artículo 2°.- EXPEDIR a favor de los interesados el diploma correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

M. Sc. JORGE SOTERO GARCÍA - BLASQUEZ MOROTE
Vicerrector Administrativo
Encargado del Rectorado

Ing. MAURO VARGAS CAMARENA
Secretario General